

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 25 de julio de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, por el que se notifica acto administrativo.

Intentada la notificación sin haber podido practicar la misma, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a la empresa interesada el siguiente acto administrativo, que ha sido igualmente remitido al Ayuntamiento de Huelva para su exposición en el tablón de edictos.

Expediente: «C.E. 2.^a de los Silos de Calañas» núm. 91 (Expte.: 00867/10-A/M).

Interesado: Sociedad Francesa de Piritas de Huelva.

Acto notificado: Resolución de 23 de junio de 2014, de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, por la que se declara la caducidad de la concesión de explotación de recursos de la Sección C), cobre, denominada «2.^a de Los Silos de Calañas», número 91, situada en el término municipal de Calañas (Huelva), cuyo titular es la entidad Sociedad Francesa de Piritas de Huelva.

De acuerdo con el Artículo 61 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, se comunica al titular que para el conocimiento íntegro de la Resolución podrá comparecer en esta Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, sita en C/ Camino del Saladillo, s/n, en horario de atención al público de 9,00 a 14,00, de lunes a viernes.

Se establece para lo anterior un plazo de 30 días a contar desde el siguiente a esta publicación, pasado el cual se tendrá por cumplido el trámite.

Huelva, 25 de julio de 2014.- El Delegado, Eduardo Manuel Muñoz García.